La finalidad de la cooperación internacional de la OPS/OMS es el proceso de Desarrollo Nacional de la Salud y el progreso global de los países. Dados esos objetivos, la cooperación técnica en salud supone un proceso de construcción y fortalecimiento conjunto de las capacidades institucionales de los países para identificar y enfrentar de forma autónoma, sostenida y en red con otros países del ámbito interamericanoy global, los problemas inherentes a sus propios y particulares procesos, así como para capitalizar las mejores prácticas*.

*Tomado de La Cooperación Centrada en los Países y el Desarrollo Nacional de la Salud

Colombia ha elaborado marcos estrategicos para la formulación e implementación de instrumentos de política pública orientados al logro de estos objetivos, como lo son los lineamientos del Documento 091 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES 091), el Plan de Desarrollo 2007-2010 del actual gobierno y la Agenda Visión Colombia 2019 Segundo Centenario. Este último ha sido fruto de un proceso de construcción y socialización que se encuentra bastante avanzado. En él se enfatiza como propósito de la acción social del Estado la reducción de la pobreza y se presenta un marco de políticas para intervenir en los determinantes estructurales más relevantes para la salud.

La **Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)** es uno de los actores clave entre los socios internacionales que participan en la implementación del programa de acción sanitaria mundial. Este programa es coherente con los principios rectores en material de salud -como la equidad y el acceso universal a la atención de salud- y tiene una visión general de la salud que sobrepasa la esfera tradicional del sector sanitario en tanto abarca la política pública, la atención y la prevención de enfermedades, la promoción de modos de vida saludables y los factores determinantes de la salud, tanto sociales como biológicos.

Con base en estos elementos, la definición de la Estrategia de Cooperación de OPS/OMS con Colombia busca construir una vision a mediano plazo para la cooperación técnica. Esta visión se expresa en una Agenda Estratégica 2006-2010, ratificada formalmente por el Ministro y el Representante el 16 de septiembre de 2006, que incluye las prioridades de cooperación, consensuadas con los actores nacionales liderados por la Autoridad Sanitaria Nacional (el Ministerio de la Protección Social) tras un ejercicio de diálogo, en el marco de las directrices de políticas del Estado Colombiano y las orientaciones estratégicas aprobadas por los cuerpos directivos de la Organización en los niveles regional y global.

La Estrategia de Cooperación es producto de un ejercicio participativo con la presencia y los aportes de los actores relevantes nacionales e internacionales del sector. Al ser fruto de un consenso con el Estado Colombiano y los actores nacionales e internacionales del sector, se espera que la Estrategia pueda contribuir al fortalecimiento de las entidades del Gobierno en la rectoría y la coordinación de esfuerzos en el sector. En este sentido, la Estrategia se constituye como una plataforma para el diálogo sobre las orientaciones estratégicas de la cooperación entre el Gobierno y los diferentes actores involucrados, así como la armonización y la coordinación de la acción de los diferentes niveles de las OPS/OMS (Global, Región de las Américas y Oficina de País), y para las acciones de fortalecimiento de los mecanismos de integración del ámbito subregional.

Estrategia de Cooperación con Colombia

2011-2014

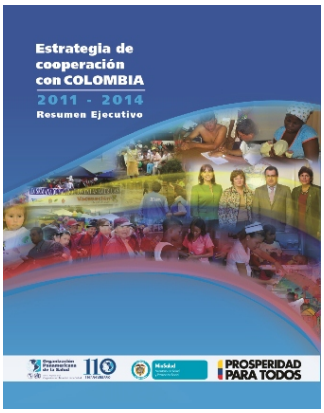

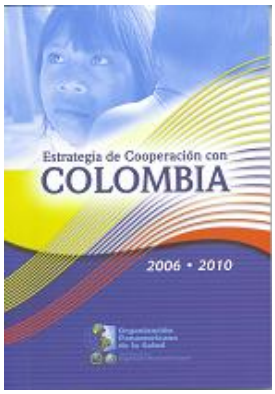

2006-2010

Más Información

- La Cooperación entre Países (TCC por sus siglas en Inglés) en la OPS/OMS